


AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DE GUZMÁN
ANUNCIO

La Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Castilleja de Guzmán, ha dictado la Resolución de Alcaldía que a continuación se transcribe:

“Resolución n.º 259/2024
Fecha de Resolución: 07/06/2024

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha	CPV/Observaciones
Informe Jurídico	13/12/2022	IV7BVW7LBEGZRL7SCFHD6RKXO4
Bases que han de regir la Convocatoria y el proceso de estabilización temporal.	13/12/2022	gRWU7a+hldwaPZKSVTgoTw==
Resolución de Alcaldía N.º 574/2022, aprobando la convocatoria y las bases del proceso de estabilización	14/12/2022	HL30x9gtoDUNYxqT1ZCh3g==
Anuncio BOP. Aprobación Convocatoria y Bases.	17/12/2022	BOP n.º 290
Anuncio BOP. Rectificando Anexo I Bases.	30/12/2022	BOP n.º 300
Anuncio BOJA. Convocatoria y Bases.	05/04/2023	BOJA n.º 65
Anuncio BOE. Convocatoria.	27/04/2023	BOE n.º 100
Anuncio BOE. Rectificando error.	30/05/2023	BOE n.º 128
Solicitud designación miembros del Tribunal Calificador a la Diputación de Sevilla.	20/10/2023	54c1Ew2SEn3tIJ10anmCJg==
Miembros Tribunal Calificador designados por la Diputación de Sevilla.	24/10/2023	W0YqsNnISOb8xyRm7HKZsQ==
Resolución de Alcaldía aprobando la lista provisional n.º 83/2024	16/02/2024	
Comunicación a los miembros del Tribunal	16/02/2024	
Anuncio sede electrónica	16/02/2024	
Anuncio BOP Sevilla	20/02/2024	
Certificado Secretaría	03/04/2024	

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía n.º 574/2022, de fecha 12 de diciembre de 2022, y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Desestimar las siguientes alegaciones:

Código Seguro De Verificación	8YNBho7IdhjH20kZIANbOg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Mar Rodriguez Perez	Firmado	07/06/2024 12:57:03
Observaciones		Página	1/9
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/8YNBho7IdhjH20kZIANbOg==		



Registro de Entrada	NIF	Nombre
Nº 410	27.....2L	Sonia Estebanez Humanes

Por los siguientes motivos: Aporta justificante del pago de la tasa por derechos de examen, habiéndose producido el ingreso con fecha de 19 de febrero de 2024. De acuerdo con el apartado 3 de las Bases aprobadas **“3.4 Documentos a adjuntar: para ser admitido y, en su caso, tomar parte en las pruebas selectivas correspondientes, las personas aspirantes manifestarán en sus solicitudes de participación que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en el apartado anterior, referidas siempre a la fecha de expiración del plazo de presentación de instancias, debiendo ir acompañadas en su presentación, por los siguientes documentos:**

- a. *Fotocopia del documento nacional de identidad o, en su caso, del pasaporte o de cualquier otro documento acreditativo de la nacionalidad. El documento que se presente habrá de encontrarse en vigor.*
- b. *Titulación exigida en el anexo 1 o justificante de haber abonado la tasa por los derechos para su expedición junto con el certificado acreditativo de haber finalizado los estudios correspondientes. Si estos documentos fuesen expedidos con posterioridad a la fecha en que finalizó el plazo de admisión de solicitudes, deberá justificarse el momento en que concluyeron los estudios. En caso de titulaciones que hayan sido obtenidas en el extranjero, deberá aportarse la credencial acreditativa de su correspondiente homologación.*
- c. *Acreditación de los méritos a valorar en la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en el anexo 1.*
- d. *Justificante de haber pagado las tasas.”*

Consecuentemente, sería subsanable este defecto si en el plazo concedido la interesada aportase el justificante de haber ingresado -dentro del plazo general de presentación de instancias- la tasa por derechos de examen. Pero lo que no puede es admitirse la subsanación del defecto cuando, vencido ya el plazo de presentación de instancias, el abono de la tasa se efectúa en este posterior plazo de subsanación de defectos formales.

SEGUNDO. Estimar las siguientes alegaciones:

Registro de Entrada	NIF	Nombre
Nº 458	52.....11-H	Margarita Romero Ríos
Nº 478	04....85-L	Sonia Rebollo Orellana
Nº 590	28.....55-A	Inmaculada Joya de la Torre

Y, en consecuencia, introducir en el expediente, los documentos aportados por los aspirantes, una vez subsanados los defectos formales.

TERCERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

Una plaza de ADMINISTRATIVO/A. Personal laboral fijo. Grupo C, subgrupo C1. Jornada completa. Sistema de concurso de méritos.

ADMITIDOS

D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS

Código Seguro De Verificación	8YNBho7IdhjH20kZIANbOg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Mar Rodriguez Perez	Firmado	07/06/2024 12:57:03
Observaciones		Página	2/9
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/8YNBho7IdhjH20kZIANbOg==		




AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DE GUZMÁN

28.....5C	PABLO MAESTRE MUÑOZ
77.....9G	INMACULADA MARTÍN CASTAÑO

EXCLUIDOS

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS
02.....1M	LAURA NATALY FORERO BRICEÑO

Una plaza de AGENTE CÍVICO. Personal laboral fijo. Grupo E. Jornada completa. Sistema de concurso de méritos.

ADMITIDOS

D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS
28.....7Q	RAFAEL GONZÁLEZ CAMPOS

Una plaza de AGENTE DINAMIZACIÓN JUVENIL. Personal laboral fijo. Grupo C, subgrupo C1. Jornada completa. Sistema de concurso de méritos.

ADMITIDOS

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS
44.....5L	SONIA REBOLLO ORELLANA

Una plaza de AGENTE DE IGUALDAD. Personal laboral fijo. Grupo A, subgrupo A2. Jornada tiempo parcial (20 horas). Sistema de concurso de méritos.

ADMITIDOS

D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS
52.....5D	M ^a ARANZAZU PICHARDO VELÁZQUEZ

Dos plazas de AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A. Personal laboral fijo. Grupo C, subgrupo C2. Jornada completa. Sistema de concurso de méritos.

ADMITIDOS

D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS
28.....6Y	MARGARITA JIMÉNEZ CADIerno
28.....2T	JESÚS JIMÉNEZ MORENO
28.....5C	PABLO MAESTRE MUÑOZ

Código Seguro De Verificación	8YNBho7IdhJH20kZIANbOg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Mar Rodriguez Perez	Firmado	07/06/2024 12:57:03
Observaciones		Página	3/9
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/8YNBho7IdhJH20kZIANbOg==		



52.....3B	VANESA M ^a PÁEZ ROLDÁN
-----------	-----------------------------------

EXCLUIDOS

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
25.....4W	CRISTOBAL EDUARDO AGUERO GALLARDO	C, D y F
71.....3L	RAQUEL BALBAS AGUILAR	C y D
48.....8D	M ^a VICTORIA BARRERA RUBIO	F
02.....1M	LAURA NATALY FORERO BRICEÑO	C

Una plaza de AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO. Personal laboral fijo. Grupo C, subgrupo C2. Jornada tiempo parcial (32,5 horas semanales). Sistema de concurso de méritos.

ADMITIDOS

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS
52.....1H	MARGARITA ROMERO RÍOS

Una plaza de AUXILIAR BIBLIOTECA. Personal laboral fijo. Grupo C, subgrupo C2. Jornada completa. Sistema de concurso de méritos.

ADMITIDOS

D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS
28.....9Z	ANTONIA PÉREZ MÁRQUEZ

EXCLUIDOS

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
28.....3C	ANA ROSA BERNET CABEZA	C, D y F
20.....9R	ROSA DE MAYO CARMONA NARANJO	C, D, F y G
77.....7Q	ÁNGELA ORTÍZ PALOMO	C, D, F y G

Dos plazas de AUXILIAR CENTRO INFANTIL. Personal laboral fijo. Grupo C, subgrupo C2. Jornada tiempo parcial (25 horas semanales). Sistema de concurso de méritos.

ADMITIDOS

D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS
52.....7D	ALICÍA BONETE GÓMEZ

Código Seguro De Verificación	8YNBho7IdhjH20kZIANbOg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Mar Rodriguez Perez	Firmado	07/06/2024 12:57:03
Observaciones		Página	4/9
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/8YNBho7IdhjH20kZIANbOg==		




AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DE GUZMÁN

28.....5N	M ^a REYES MOLINA DEVESA
28.....6T	M ^a DOLORES MORÓN DE LA CERDA

EXCLUIDOS

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
76.....3M	ESTRELLA GARCÍA ARAGONÉS	C, E y F
30.....3W	MARTA SÁNCHEZ PÉREZ	C, E, F y G

Una plaza de AUXILIAR CENTRO INFANTIL. Personal laboral fijo. Grupo C, subgrupo C2. Jornada completa. Sistema de concurso de méritos.

ADMITIDOS

D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS
52.....7D	ALICÍA BONETE GÓMEZ
28.....5N	M ^a REYES MOLINA DEVESA
28.....6T	M ^a DOLORES MORÓN DE LA CERDA

EXCLUIDOS

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
76.....3M	ESTRELLA GARCÍA ARAGONÉS	C, E y F
30.....3W	MARTA SÁNCHEZ PÉREZ	C, E, F y G

Dos plazas de CONSERJE. Personal laboral fijo. Grupo E. Jornada tiempo parcial (28 horas semanales). Sistema de concurso de méritos.

ADMITIDOS

D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS
27.....2V	M ^a ENCARNACIÓN BONILLA MARTÍN
52.....8P	EVA M ^a MONTILLA ARELLANO

Una plaza de MAESTRO/A. Personal laboral fijo. Grupo A, subgrupo A2. Jornada completa. Sistema de concurso de méritos.

ADMITIDOS

D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS
48.....2Z	ROSA M ^a TORRES HUNTER

EXCLUIDOS

Código Seguro De Verificación	8YNBho7IdhjH20kZIANbOg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Mar Rodriguez Perez	Firmado	07/06/2024 12:57:03
Observaciones		Página	5/9
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/8YNBho7IdhjH20kZIANbOg==		



DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
31.....2Z	YOLANDA MUÑOZ JIMÉNEZ	C
44.....4R	VANESA POLEY DE LA ROSA	A, B, C, D, F y G
31.....9F	CARMEN ROMERO PANIAGUA	C, F y G
76.....3M	ESTRELLA GARCÍA ARAGONÉS	C, E y F

Una plaza de MONITOR/A DEPORTIVO/A. Personal laboral fijo discontinuo. Grupo E. Jornada tiempo parcial (7 horas semanales). Sistema de concurso de méritos.

ADMITIDOS

D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS
X5.....0G	ANTONIO NESTICO
28.....0H	FRANCISCO RODRÍGUEZ ORTEGA

Una plaza de MONITOR/A DEPORTIVO/A. Personal laboral fijo discontinuo. Grupo E. Jornada tiempo parcial (2 horas semanales). Sistema de concurso de méritos.

ADMITIDOS

D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS
28.....0H	FRANCISCO RODRÍGUEZ ORTEGA

Dos plazas de MONITOR/A GIMNASIO. Personal laboral fijo. Grupo E. Jornada tiempo parcial (17,5 horas semanales). Sistema de concurso de méritos.

ADMITIDOS

D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS
28.....8N	CONCEPCIÓN ESCASUA VACA
48.....5Z	ANA ISABEL MUÑOZ MARTÍN

Una plaza de MONITOR/A GUADALINFO. Personal laboral fijo. Grupo C, subgrupo C1. Jornada completa. Sistema de concurso de méritos.

ADMITIDOS

D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS
75.....4C	ALFONSO JOSÉ RODRÍGUEZ VÁZQUEZ

Código Seguro De Verificación	8YNBho7IdhJH20kZIANbOg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Mar Rodriguez Perez	Firmado	07/06/2024 12:57:03
Observaciones		Página	6/9
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/8YNBho7IdhJH20kZIANbOg==		




AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DE GUZMÁN

Dos plazas de PEÓN DE JARDINERÍA. Personal laboral fijo. Grupo E. Jornada completa. Sistema de concurso de méritos.

ADMITIDOS

D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS
28.....9P	ANTONIO DELGADO FERNÁNDEZ
27.....8Z	IGNACIO MARÍN GONZÁLEZ

EXCLUIDOS

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
48.....1Q	CRISTINA GUTIÉRREZ ÁLVAREZ	F y G

Una plaza de PEÓN DE JARDINERÍA. Personal laboral fijo. Grupo E. Jornada tiempo parcial (15 horas semanales). Sistema de concurso de méritos.

ADMITIDOS

D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS
48.....8Q	JESÚS BARRERA RUBIO

Una plaza de PEÓN DE OBRAS Y SERVICIOS. Personal laboral fijo. Grupo E. Jornada completa. Sistema de concurso de méritos.

ADMITIDOS

D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS
08.....4Q	ENRIQUE RODRÍGUEZ CARRASCO

EXCLUIDOS

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
53.....2S	ENRIQUE GONZÁLEZ BAENA	G

Una plaza de PSICÓLOGO/A . Personal laboral fijo. Grupo A, subgrupo A1. Jornada completa. Sistema de concurso de méritos.

ADMITIDOS

D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS
28.....2E	CELIA MUÑOZ HERNÁNDEZ
52.....1H	INMACULADA JOYA DE LA TORRE

Código Seguro De Verificación	8YNBho7IdhjH20kZIANbOg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Mar Rodriguez Perez	Firmado	07/06/2024 12:57:03
Observaciones		Página	7/9
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/8YNBho7IdhjH20kZIANbOg==		



EXCLUIDOS

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
27.....2L	SONIA ESTÉBANEZ HUMANES	C
25.....0S	ANTONIA DEL PILAR VALLE	B, C, F y G
49.....9L	BERTA SANTOS QUINTERO	C, F y G

Dos plazas de TÉCNICO/A CENTRO INFANTIL . Personal laboral fijo. Grupo C, subgrupo C1. Jornada completa. Sistema de concurso de méritos.

ADMITIDOS

D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS
52.....9N	LAURA COLLADO RUÍZ
77.....7T	M ^a ROCÍO RABADÁN RODRÍGUEZ

EXCLUIDOS

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
30.....3W	MARTA SÁNCHEZ PÉREZ	C, F y G

* Los motivos de exclusión se determinan por letras, con arreglo a las siguientes equivalencias:

- A. No presentar fotocopia del Documento Nacional de Identidad. Subsancable.
- B. No presentar la titulación requerida. Subsancable.
- C. No haber presentado justificante del abono de la tasa de examen con fecha de pago dentro del plazo de presentación de solicitudes. Subsancable.
- D. No presentar modelo de solicitud oficial (Anexo III). Subsancable.
- E. Presentar modelo de solicitud oficial (Anexo III), sin especificar claramente el puesto al que opta.
- F. No haber presentado documentación acreditativa de los méritos indicados por el aspirante
- G. No haber presentado Informe de Vida Laboral

CUARTO. El sistema selectivo excepcional de estabilización mediante concurso de méritos, y por tanto, la baremación de los méritos de los aspirantes propuestos se efectuará por el Tribunal calificador, el día 18 de junio de 2024, a las 09:00 horas, en la Casa Consistorial.

QUINTO. Publicar en la sede electrónica de este Ayuntamiento, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el BOP de Sevilla, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, y la fecha de convocatoria para la baremación.

SEXTO. Comunicar la presente Resolución a los miembros designados como Tribunal calificador mediante Resolución de Alcaldía n.º 83/2024, de 16 de febrero de 2024.

Así lo dispongo en el lugar y la fecha al principio indicados.

Código Seguro De Verificación	8YNBho7IdhJH20kZIANbOg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Mar Rodriguez Perez	Firmado	07/06/2024 12:57:03
Observaciones		Página	8/9
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/8YNBho7IdhJH20kZIANbOg==		





AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DE GUZMÁN

Lo manda y firma la Alcaldesa-Presidenta, M.^ª del Mar Rodríguez Pérez. En Castilleja de Guzmán, al día de la firma electrónica.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Castilleja de Guzmán a la fecha de la firma electrónica

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

C.I.F. P - 4102800B - Plaza de España n.º 1 - C.P. 41908 SEVILLA - Tlf. 955721730 - Fax 955 721 731 - e mail: ayuntamiento@castillejadeguzman.es

Código Seguro De Verificación	8YNBho7IdhjH20kZIANbOg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Mar Rodriguez Perez	Firmado	07/06/2024 12:57:03
Observaciones		Página	9/9
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/8YNBho7IdhjH20kZIANbOg==		

